

SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

Neiva, 12 de mayo de 2025. El día de hoy se corre TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE -APELANTE-, por el término de cinco (5) días, para sustentar los reparos en los que fundamenta su recurso, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secsnei@cendoj.ramajudicial.gov.co

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jy3' with a stylized flourish at the bottom.

JIMMY ACEVEDO BARRERO

Secretario